

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE PICA

Acta Sesión N° 05
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna *P i c a*
Fecha 07 de Junio 2018 Lugar Sala de Concejo
Hora Inicio 16.20 hrs Hora Término 17.00 hrs

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 05 con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- 1.- Institución Intendencia Regional*
- 2.- Institución Gobernación Provincial del Tamarugal*
- 3.- Institución Concejo Comuna de Pica (2)*
- 4.- Institución Servicio Nacional de Turismo / Sernatur*
- 5.- Institución Fiscalía Pozo Almonte / Ministerio Público*
- 4.- Institución Gendarmería de Chile*

Se deja constancia, que el Concejal Sr. Patricio Vargas Briones y funcionario de Sernatur Sr. Aldo Chipoco Fernández, excusaron su inasistencia, el primero por encontrarse fuera de la región y el segundo por agenda programada de reunión con el Ministro de Economía-

Temas tratados en la presente sesión, lo que sigue:

- 1.-Presentación Directora de Seguridad Pública*
- 2-Revisión y resultados actividades Plan de Seguridad Pública*

Primer Punto: Presentación Directora de Seguridad Pública

El Presidente del Consejo Sr. Iván Infante Chacón; informa al Consejo, sobre la renuncia del ex Director de Seguridad Pública, Sr. Brunetto Sciaraffia, y en esta ocasión presenta a la nueva Directora de Seguridad Pública Sra. María Vásquez Contreras; quien se hará cargo de las ocho oficinas que tienen dependencia de la Dirección de Seguridad Pública, siendo algunas de éstas: oficinas de la Juventud y deportes, fomento productivo, oficina de organizaciones comunitarias, oficina de pueblos originarios, discapacidad, Senda y O.P.D, agrega el Presidente del Consejo; que la funcionaria municipal, Sra. Alejandra Rivera, se desempeñará como secretaria en la Dirección de Seguridad Pública además se cuenta con el apoyo del Sr. Alexis Barreda, quién trabajará en forma directa, como asesor de la Directora de Seguridad

Pública. Seguidamente la nueva Directora Sra. María Vásquez, se presenta a los integrantes del Consejo, informando que se ha reunido con los funcionarios a cargo de las oficinas dependientes de la Dirección de Seguridad Pública, los que le han informado de los avances del Plan, a la fecha, que mas adelante darán a conocer al Consejo.-

Segundo Punto: Revisión y resultados actividades Plan de Seguridad Pública

Interviene la Coordinadora de la O.P.D. Srta. Camila González; quién informa de las actividades realizadas en conjunto con la oficina de Senda, además señala que se encuentra en esta oportunidad representando al Director del Sename Sr. Víctor Echeverría, quién le encargó, proponer a la mesa un seminario penal, charlas, en relación a la problemática actual de alcohol y drogas, éstas iniciativas proponerlas en el Liceo y a escolares de séptimo y octavo año básico. La Srta. González, conjuntamente con la representante de Senda Srta. Alexa Leyton, informan los avances del plan, como sigue, en la actividad del componente 1, se realizó la primera mesa de trabajo con los CEAL de las escuelas de San Andrés de Pica, Matilla Nueva Extremadura y Liceo P. Alberto Hurtado. La escuela Vertiente del Saber no pudo participar por no autorización de los alumnos. Esta mesa fue efectuada el día miércoles 16 de Mayo y la próxima mesa de trabajo se realizará a principio del mes de Julio. Con relación a la actividad 1 del componente 3, se realizaron mesas de prevención a cargo de Senda, son encuentros bimensuales, la primera mesa se efectuó el día miércoles 21 de Marzo con un marco óptimo de asistencia de diferentes actores convocados a ésta instancia, en la oportunidad se contextualiza los aspectos de los programas recreo preventivo, campaña o tomas o manejas e inicio del año escolar. La actividad 2 del componente 3, se llevo a cabo el campeonato internacional de fútbol y fue ejecutada por la oficina de deportes del municipio. La oficina de Senda Previene desarrollo un taller de asertividad dirigido a los niños participantes en el evento deportivo. Con respecto a la actividad 5 del componente 3, la campaña de verano fue realizada el día 01 de Febrero en la Cocha de Resbaladero con un gran marco participantes con presencia de autoridades locales, las demás campañas de fiestas patrias y día internacional de la prevención se realizarán en los meses de Septiembre y Diciembre. La actividad 6, del componente 3 se realizaran talleres de formación de 20 monitores en prevención de consumo de alcohol y drogas, en integrantes de la mesa de prevención Senda, Previene y actores de la comuna, participando como monitores alumnos del Liceo, esta actividad se realizará desde el mes de Junio en adelante, en talleres semanales, durante los días Jueves. La actividad 7, del componente 3, se estima una programación, para los meses de Junio y Julio, se realizaran actividades de prevención, con apoyo del encargado del área de integración social de Senda Regional, como expositor y en la actividad 8, del componente 3, se favorece el fortalecimiento interno del grupo auto ayuda "Oasis del Centro de la Esperanza", por asesoramiento de PAB Pica, Senda Previene, ofrece un apoyo constante en reuniones y asesoramiento requerido. Finalizada la exposición, se presentan los funcionarios encargados de las oficinas de apoyo al desarrollo del Plan de Seguridad Pública, exponiendo brevemente al Consejo sus aportes en el proceso. Interviene el Sr. Presidente del Consejo, como un aporte a la seguridad pública, las Juntas Vecinales, fueron favorecidas con el proyecto de luminarias, las que se ubicaran en lugares estratégicos y postularán proyectos FNDR, para cámaras de seguridad, luminarias Led. Agrega el Sr. Presidente que las

Juntas de vecinos son ejes participativos importantes en las actividades de la seguridad pública en la comuna. El Sr. Alexis Barreda, informa que se postuló a nuevos proyectos, unos de ellos es la postulación de ocho cámaras, en tres semanas se entregará la respuesta, para hacer gestión, siendo el proyecto de un valor de \$ 40.000.000, e indica que las cámaras actuales se encuentran funcionando. Interviene el Presidente del Consejo, Sr. Iván Infante; informando que a partir de mañana, se contratará un conductor estable, ya que debe ser planta o contrata, pero la planta la determina el Ministerio de Hacienda, esto depende de los ingresos que dispone el municipio, son requisitos a cumplir para aumentar la planta el próximo año. Interviene el Sr. Juan Gajardo Vera, funcionario de la PDI; manifestando que ellos no ven delitos, pero tienen varias demandas de tráfico, además se compromete en apoyar a la comuna durante la fiesta de la Tirana, para ello trasladaran funcionarios durante esos días, por cuanto se produce un gran aumento de personas en la comuna. Interviene el teniente de Carabineros Sr. Nolberto Muñoz; sugiriendo, que las cámaras de seguridad deben tener un operador, ya que son automáticas, indicando que en la Plaza Diego de Almagro existe una que se puede adosar a las cámaras de la comuna. Interviene la Consejera Cosoc Sra. Graciela Palape; comentando, que hubo un robo en la Casa de Familia, y bajaron las cámaras, para facilitar el daño. El Sr. Alexis Barreda informa que después del robo se subieron las cámaras y se está viendo la forma de asegurarlas. Finalmente el Consejo considera oportuno cambiar la fecha de la reunión correspondiente al mes de Julio, tomando el acuerdo que se indica, mas abajo

Acuerdos de la sesión

El Concejo acuerda postergar la sesión correspondiente al día 12 de Julio, para el día 26 del mismo mes, en razón de atender actividades de la festividad de la Tirana.-

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Informe actividades de seguridad pública

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente

acta




Sr. Iván Infante Chacón
Alcalde Municipalidad de Pica


Sra. Graciela Palape Robles
Representante COSOC Pica

Sr.
Gobernación Provincial Tamarugal


Sr. Carlos Navarro Alvear
Representante COSOC Pica

Sr.
Concejal Municipalidad de Pica

Sr. Juan Gajardo Vera
Representante Policía de Investigaciones

Sr.
Representante SERNATUR

Camila González Adasme
Representante SENAME

Representante Gendarmería de Chile

Sr. Luis Portilla Córdova
Servicio de Aduana

Sr.
Intendencia Regional de Tarapacá

Sr.
Concejal Municipalidad de Pica

Sr. Nolberto Muñoz Caro
Representante Carabineros de Chile

Srta. Alexa Leiton Rojas
Representante SENDA

Fiscal Ministerio Público(s)

Sra. María Vásquez Contreras
Director de Seguridad Pública

Sr. Cristian Contreras Muñoz
Servicio Agrícola Ganadero

Sr. Carlos O'Ryan Vásquez
Secretario Municipal

